



## Marie Sklodowska-Curie: Co-Funding of Regional, National and International Programmes 2016

### Comisión Europea

#### Objetivo:

Mediante esta ayuda la CE Co-financia programas regionales o nacionales, nuevos o ya existentes, de formación e incorporación de investigadores, Los programas se dividirán en dos paneles:

- **Doctoral Programmes.** Estos programas estarán dirigidos a la adquisición y ampliación de las competencias investigadoras de investigadores pre-doctorales (Early-Stage Researcher). Los investigadores deben matricularse en un programa de doctorado.
- **Fellowships Programmes.** Estos programas se destinarán a financiar ayudas de movilidad transnacional de investigadores posdoctorales (Experienced Researchers), para su formación en investigación y desarrollo de la carrera investigadora. El programa debe estar basado en “individual-driven mobility”, lo que significa que los investigadores serán libres de elegir la temática o área de investigación e institución de acogida.

En cuanto a la temática, se recomienda que los programas ofrezcan opciones de investigación de alta calidad para cubrir todas las disciplinas de investigación. También pueden centrarse en disciplinas específicas, especialmente para los programas de doctorado. Sin embargo, los solicitantes deben demostrar que el programa propuesto tiene un impacto suficiente para el campo de investigación o área geográfica. Se apoyarán también aquellos proyectos que prioricen disciplinas científicas basadas en las líneas principales de las estrategias nacionales y regionales establecidas en RIS3 (Research and Innovation Strategies for Smart Specialization).

#### Requisitos de los solicitantes:

- Organismos financiadores o gestores de programas de movilidad regionales o nacionales, con entidad legal, establecidos en un país EU28 o país asociado.
- Puede ser, entidad gubernamental, universidad, centro de investigación, empresa que financie o gestione un programa de doctorado de ayudas de movilidad.

**Cuantía:** 80.000.000€ presupuesto total convocatoria. La cofinanciación máxima por proyecto por parte de CE es de 10 M€, y se co-financian a 50%.

**Duración:** Máximo 5 años.

**Plazo fin convocatoria:** 29/09/2016 (hasta las 17:00h)

**Más información:** [Bases de la convocatoria](#)  
[Web de la Ayuda](#)